

INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2013-2014

TITULACIÓN	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL			
FECHA DEL INFORME	29 de julio de 2015			
RESULTADO GLOBAL DEL SEGUIMIENTO	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DE LA TITULACIÓN:

La información pertinente y relevante que la Universidad hace pública para el alumnado y la sociedad en general.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	--	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

La mayoría de las prácticas son adecuadas. No obstante, en recomendaciones se señalan algunas que son poco adecuadas y deben ser corregidas.

Subsanaciones obligatorias:

Recomendaciones para la mejora:

1. Aumentar la información de las tutorías de las guías docentes de asignaturas obligatorias y optativas, habiéndose encontrado tan sólo en un 41% y un 34% de las guías docentes evaluadas. Así como incrementar la información del calendario de evaluación y la publicación de breve currículum del profesorado que imparte las asignaturas.

Buenas prácticas:

INFORMACIÓN DERIVADA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) Y DE LOS INDICADORES:

El SGIC está implantado y permite obtener información sobre la titulación que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	--	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

Se presenta toda la información del sistema. Se analiza de forma rigurosa y sistemática y se extraen propuestas a partir del análisis. Además, se ha introducido un instrumento propio del centro de recogido de información, la Encuesta electrónica, que debe considerarse una buena práctica.

Subsanaciones obligatorias:

Recomendaciones para la mejora:

- Continuar trabajando en la dirección de reducir la tasa de abandono en primer curso, evaluando las medidas adoptadas e introduciendo aquellas nuevas que se estime pertinente.
- Continuar en el proceso de motivación a los grupos de interés para que participen en mayor número en la cumplimentación de las encuestas de evaluación y de satisfacción.
- Ante la caída en el logro de competencias, se recomienda estudiar medidas específicas para corregir este proceso.
- En relación con el análisis de la estructura del profesorado, no se puede considerar suficiente ofrecer la ratio estudiantes/profesor.
- Al analizar el grado de satisfacción de los estudiantes aparecen valores descendentes en la coordinación del profesorado y en la preocupación de este por el aprendizaje.
- Incluir en los informes de seguimiento los resultados de la evaluación del funcionamiento de las prácticas externas.

Buenas prácticas:

- La realización de la Encuesta Electrónica propia del centro.

ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES:

Seguimiento de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y las modificaciones incluidas tanto en los informes de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento.

VALORACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
Recomendaciones/modificaciones: Seguimiento y valoración				
Recomendaciones derivadas del informe de verificación de la ANECA				
El informe de verificación de la titulación no contempla recomendaciones.				
Recomendaciones derivadas del informe de seguimiento 2011-2012 de la AQUIB				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones derivadas de la revisión de la información pública disponible: Se ha dado una respuesta satisfactoria.				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada del sistema de garantía interno de calidad y de los indicadores: Se ha dado una respuesta satisfactoria.				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada de las acciones llevadas a cabo ante recomendaciones y modificaciones: No procede.				
Modificaciones	Seguimiento y valoración			
Modificación aceptada por ANECA (12/11/2013):	Se constata la implementación de las modificaciones propuestas.			
1. Universidades y centros en los que se imparte. Datos asociados al centro.				
2. La responsabilidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural ha pasado de la Facultad de Ciencias a la Escuela Politécnica Superior.				
3. Se han añadido que figuren cada uno de los itinerarios como mención al título del grado.				
4. Se añaden los requisitos para la matrícula del trabajo fin de grado y se eliminan los requisitos anteriores.				
5. Se ha corregido un error en la suma de los créditos convalidados en el itinerario uno.				

Firmado:

Dr. Antonio Ariño Villarroya

Presidente del Comité de Seguimiento de Títulos de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears

Firmado:

Dr. Juan José Montaño Moreno

Presidente de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears